

AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DE LA BARQUERA

DATOS DE LA AS	SUCIACION:				
D		, con DNI/NIF nº con C.I.F. nº:			
Presidente de la	Asociación			con C.I.F. nº	:
con domicilio en		Municip	io: SAN VICEN	TE DE LA BARQUE	RA C. P: 39540
Teléfono:	Fax:	E-mail:			
Nº CUENTA IBAN	·				
	MPONENTES (A 31/12/2022 ro de socios adjuntar fotocopia Libro/F		ertificado del Secre	tario de la Entidad)	
Oficial de Canta docentes, juver	oncedida una Subvenció abria para la concesión illes, sanitarias, servicios a realización del Proyecto	de subvencion sociales y otra	es para final	idades culturales	s, deportivas,
SUBVENCION SO	LICITADA:				
Importe de los ga	stos totales previstos para	el nrovecto a s ul	vencionar eie	ercicio 2022:	€
-	vención solicitada	-	-		
importe de la sac	veneral solicituda	C (cuan	ua maxima 7370 3/ p	resupuesto con un infinte	ue 3.000,00 euros)
Fuentes de financ	ciación:				
	FUENTES			IMPORTE	
	Fondos propios/aportacion	es de socios		€	
	Otras subvenciones solicita	das		€	
	Ayuntamiento de San Vicer	ite de la Barquera		€	
	TOTAL	PROYECTO A SUB	/ENCIONAR	€	
☐ Instancia debidamen ☐ Compromiso de cola! ☐ Compromiso de acep ☐ Memoria de la activic ☐ Declaración formal d ☐ Declaración de no h Subvenciones (Anexo III ☐ Declaración de no tel	ner deudas pendientes (Anexo IV) ero de socios o beneficiarios potenciale	de que se cumplan los se solicita la subvencio idas de otras institucio usas establecidas en o es.	objetivos para los q ón con presupuesto nes (Anexo II) el art. 13 de la Ley	ue se solicitó la subvencio detallado por actividades 38/2003, de 17 de nov	s y partidas.
	San Vicente de la Barqı	uera, a de		de 2022	
	Fdo.:			_	



ANEXO I

COMPROMISO DE ACEPTACIÓN DE SUPERVISIÓN MUNICIPAL

D.		,	con DNI/NIF nº
Presidente de la Asociación	ociación		con C.I.F. nº:
Manifiesto el compromiso de la citada Entidad, cumplan los objetivos para los que se solicitó la s	-	•	ipervisión municipal con el fin de que se
Y para que conste, a los efectos de la solicitud de	: subven	ción, firm	o el presente compromiso.
En San Vicente de la Barque	era, a	de	de 2022.
EL	. PRESIDI	ENTE,	
Edo :			



COMPROMISO DE COLABORACIÓN

D		,	con DNI/NIF nº
Presidente de la Asociación	sociación		con C.I.F. nº:
·	•		on los servicios municipales, en aquéllas objeto del proyecto y/o actividades que
Y para que conste, a los efectos de la soli	citud de subven	ción, firmo	el presente compromiso.
En San Vicente de la	Barquera, a	de	de 2022.
	EL PRESIDE	ENTE,	
Edo :			



ANEXO II

DECLARACIÓN RESPONSABLE SOBRE AYUDAS OBTENIDAS O SOLICITADAS

D		, con	DNI/NIF nº _	
Presidente de la Asociación				nº:
	DECLAI	RA		
En relación con el objeto de esta solici	tud,			
☐ Que no ha obtenido o solicitado privado, nacional o internacional, en re	•			n o Ente Públi
☐ Que ha obtenido o solicitado las signacional o internacional, a lo largo del	•	•		
ENTIDAD	CONCEPTO		SOLICITADA	CONCEDIDA
A comunicar por escrito a este Ayunt cualquier modificación que se produzo	•	azo máximo d	•	de su notifica
Y para que conste, a los efectos cun SUBVENCIONES PARA FINALIDADES SERVICIOS SOCIALES Y OTRAS DEL AY 2021, firmo la presente	CULTURALES, D	EPORTIVAS, D	OCENTES, JUVE	NILES, SANITAF
En San Vicente de	e la Barquera, a	de	de 2022.	
	EL PRESID	ENTE,		
Fdo.:				



ANEXO III

DECLARACIÓN RESPONSABLE SOBRE ARTÍCULO 12 LEY DE SUBVENCIONES

D.			con DNI/NIF nº	
Presidente de la Asociación				
residente de la risociación				
DECLAR	A BAJO SU RI	ESPONSABIL	LIDAD	
Que la Asociación as señaladas en el artículo 13 de la Ley 38/	/2003, de 17 d	de noviembr	_ no se halla incursa en causa al e, General de Subvenciones.	guna de
y para que conste, a los efectos cumplir SUBVENCIONES PARA FINALIDADES CUI SERVICIOS SOCIALES Y OTRAS DEL AYUNTA 2021, firmo la presente	LTURALES, D	EPORTIVAS,	DOCENTES, JUVENILES, SANI	TARIAS,
En San Vicente de la B	arquera, a	de	de 2022.	
	EL PRESID	DENTE,		
Fdo.:				



ANEXO IV

DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER DEUDAS

D.	, con DNI/NIF nº
	con C.I.F. nº:
DECLARA BAJO	SU RESPONSABILIDAD
Que la Asociación	no tiene deudas pendientes con la cienda Local Municipal.
Y SE COI	MPROMETE A
Aportar los Certificados expedidos por la Seguridac la justificación de la subvención concedida en su cas	d Social y la Administración Tributaria en el momento de so.
SUBVENCIONES PARA FINALIDADES CULTURALE	establecido en el artículo 5.1 de la CONVOCATORIA DE S, DEPORTIVAS, DOCENTES, JUVENILES, SANITARIAS, D DE SAN VICENTE DE LA BARQUERA PARA EL EJERCICIO
En San Vicente de la Barquera,	, a de de 2022.
EL PR	RESIDENTE,
Fdo.:	



ANEXO V

DECLARACIÓN JURADA SOBRE NÚMERO DE SOCIOS

D		, c	on DNI/NIF nº	
	ión			
	DECLARA BAJO SU RE	SPONSABIL	IDAD	
2021, es de	*	esos por cı	que presido, a fecha 31 de diciem uotas o aportaciones de los socio	
SUBVENCIONES PARA	FINALIDADES CULTURALES, DE	PORTIVAS,	artículo 5.1 de la CONVOCATOI DOCENTES, JUVENILES, SANIT E DE LA BARQUERA PARA EL EJEI	ARIAS,
En	San Vicente de la Barquera, a	de	de 2022.	
	EL PRESIDE	NTE,		
	Edo :			

AYUNTAMIENTO

DE

SAN VICENTE DE LA BARQUERA

Departamento de Intervención C/Alta, 10 BJ 39540-San Vicente de la Barquera Cantabria

Teléfono: 942710012 Fax: 942712251

CIF: P3908000G

contabilidad@sanvicentedelabarquera.es

FICHA DE TERCEROS

Registrado:



IMPORTANTE ADJUNTAR INFORMACION ETIQUETA FISCAL

Espacio para la etiqueta identificativa de Hacienda.

(Caso de no disponer de ellas, fotocopia dela Tarjetade

identificación Fiscal o en su defecto fotocopia del D.N.I.).

- 0 Solicitud de alta
- Solicitud de modificación de datos

A RELLENAR POR EL INTERESADO							
N.I.F. o C.I.F. (1)		(Se	cumplimenta	arán los datos a r	máquina o en letr	as mayúsculas)	
Nombre o razón socia	I (2):						
Nombre comercial:							
Domicilio:				Nº:	Piso, Pu	uerta	
Población:		Municipio:			C.F	P.:	
Provincia:	Te	elf.	Fax.		Móvil		
correo electrónico		Pág	gina web:				
Activ. económio	ca:			Fecha:			
		Firmac	o *,				
*Cuando se trate de	e persona jurídica, debe ir	ncluir sello.					
A RELLENAR POR LA ENTIDAD BANCARIA							
BIC/SWIFT:						(Firma y sello del Banco o Caja de Ahorro)	
<u> </u>							
IBAN:							
ertifico: Que los datos bancarios reseñados corresponden a la cuenta que el titular de referencia tiene en esta entidad.							
	Fecha:						

⁽¹⁾ En caso de persona jurídica, nunca deberá hacerser referencia al D.N.I. de su representante legal, sino al C.I.F. de la Entidad objeto del alta.
(2) En caso de persona jurídica habrá de consignarse el nombre de la Sociedad o Entidad, nunca el nombre comercial o nombre dle Director, Gerente o Apoderado, que en todo caso se pondrá a continuación. En caso de persona físicia deberán consignarse los apellidos después del nombre.

Desde el Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera, con el objeto de agilizar la tramitación de las facturas y acortar los plazos de abono de las mismas, nos ponemos en contacto con Vd. para recordarle la forma de suministrar materiales o prestar servicios a este Ayuntamiento.

1.- Si es la primera vez que suministra al Ayuntamiento o ha cambio de CIF o algún otro dato fiscal deberá:

- Completar una "FICHA DE TERC EROS" (Anexo1, Hoja 1) la cual rellenará con sus datos.
- Adjuntar copia del NIF en el caso de persona física o CIF en el caso de persona jurídica.
- La ficha tendrá el número de cuenta con el sello original del banco.
- Una vez cumplimentada se entrerará en el Servicio de Intervención o el Departamento contratante.

2.- Antes de efectuar la entrega de mercancía o de la prestación del servicio, el Departamento contratante deberá:

- Entregarle una "PROPUESTA DE GASTO" o "PROPUESTA DE RESOLUCION".
- Se reflejará <u>la cantidad exacta</u> del servicio prestado con indicación del importe total y del IVA aplicable, salvo que por las fiscales del proveedor no se tenga tal condición.
- La propuesta de gasto o de resolución siempre se la remitirán antes del la prestación del mismo y nunca con posterioridad salvo en situaciones de urgencia.
- La propuesta deberá ir firmada por el funcionario del Ayuntamiento del departamento de intervención en el que se tenga constancia del nº de ref. del gasto.

3.- Una vez entregada la mercancía o prestado el servicio:

- Facturará a nombre del Excmo. Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera, con CIF P-3908000-G sito en la C/Alta nº 10 de San Vicente de la Barquera (39540), nunca a nombre de los Departamentos o Concejalías.
- Se adjuntará la factura de la propuesta que se facture, no se facturará parte de una propuesta en facturas diferentes.
- Se evitará facturar con cantidades pequeñas y se recomienda facturar mensualmente.
- El IVA estará desglosado en la factura así como las retenciones si hubiera lugar.

Las facturas se entregarán en el Departamento de Intervención o el Departamento que efectúe la compra o contratación, siempre antes del 15 de enero del año siguiente.